

Antropologia filosofica

Trascendencia, Libertad y verdad

Prof. Stephan Kampowski

kampowski@istitutogp2.it

Diapositivas disponibles:

www.stephankampowski.com/corsi.html

Antropología filosófica

Trascendencia, Libertad y verdad

Bibliografía:

- Ratzinger, J., “Sobre el concepto de persona en la teología” en: *íd.*, Palabra en la Iglesia, Sígueme, Salamanca 1976, pp. 165-179.
 - Ratzinger, J., "Verdad y libertad"
 - Spaemann, R., *Personas. Acerca de la distinción entre “algo” y “alguien”*, EUNSA, Pamplona, 2000.
 - Wojtyła, K., *Persona y acción*, Palabra, Madrid 2011.
-

Antropología filosófica

Trascendencia, Libertad y verdad

Esquema de las clases:

1. El uso de la palabra "persona"
 2. La historia de la palabra "persona"
 3. La diferencia entre "quién" y "qué"
 4. La definición de Boecio: persona, sustancia, naturaleza
 5. Verdad y libertad
-

1. El uso de la palabra “persona”

¿Cómo utilizamos la palabra "persona" normalmente?

(Ver Spaemann, *Personas*, Capítulo 1+2)

- **El uso numérico:** "esperamos a ocho personas a cenar" - abstracto e impersonal
 - **El uso predicativo:** "Este ser es una persona" - las cualidades ya las conocemos- nomen dignitatis
 - **El uso teatral:** en los programas teatrales se encuentra la indicación de las "dramatis personae" - "personas del drama", es decir, los papeles / personajes son interpretados por actores.
 - **El uso gramatical:** primera, segunda, tercera persona
-

1. El uso de la palabra “persona”

¿Qué aprendemos de estos usos?

- 1. La palabra "persona" no se utiliza con fines descriptivos para ayudarnos a identificar las características de una cosa y para identificar esta cosa.
 - 2. No existe una *cualidad* que se llame "ser persona". Por el contrario, "persona" define el portador de determinadas cualidades.
 - 3. Atribuimos una dignidad a quién atribuimos esta palabra.
 - 4. Otras veces utilizamos la palabra sólo para una denominación puramente numérica que se abstrae de cualquier otra determinación.
-

2. La historia de la palabra “persona”

1. Teatro

- lat. *persona*; greco *prosopon*: “per-sonare” – la máscara de quién actúa, y después, la parte recitada
- el papel en la sociedad, status social



2. La historia de la palabra “persona”

2. Gramática

- La filología alejandrina vino adaptada por los gramáticos latinos que utilizan el concepto de "persona" para identificar las tres funciones gramaticales:
 - La persona que habla,
 - La persona a la cual se habla, y
 - La persona de la cual se habla
-

2. La historia de la palabra “persona”

3. La jurisprudencia de la antigua Roma

- “persona” se refiere al status específico o del libre frente al esclavo o del hombre frente a todas las demás entidades.
 - Los esclavos son además «personae alieno juri subiectae» a diferencia de las «personae sui juris».
 - El uso antiguo de la palabra: definir a los hombres, no como ejemplares de una especie, sino como aquellos que llevan por su naturaleza, una función social en un sentido amplio o como titulares de un status jurídico.
-

2. La historia de la palabra “persona”

4. La doctrina de la Trinidad

- Jesús afirma ser “una sola cosa” con el Padre; Juan llama al Logos, que se encarnó en Jesús, directamente «Dios».
 - Jesús habla de Dios como de «su Padre»; en la oración el Padre es su interlocutor.
 - El NT habla del «Pneuma» de Dios, que a través de Cristo se ha derramado sobre los hombres.
 - ¿Cómo pensar en la unicidad de Dios como una forma que se puede conciliar con la diferencia entre Padre, Hijo y Pneuma entendida como diferencia interna de Dios mismo?
-

2. La historia de la palabra “persona”

4. La doctrina de la Trinidad

- La diferencia interna de Dios no puede ser pensada como cualitativa, como si el Padre, el Hijo y el Espíritu fuesen algo diferente el uno del otro.
 - En la concepción cristiana el Logos no es diferente (*heteron*), sino que es otro (*heteros*), distinto del Padre sólo por la asimetría de la relación:
 - el Padre engendra al Hijo, no el Hijo al Padre. El Espíritu viene expirado por el Padre y el Hijo.
 - La diferencia está solamente en las relaciones, no en las cualidades.
-

2. La historia de la palabra “persona”

4. La doctrina de la Trinidad

- Tertuliano (160-220): Dios es «una substantia [essentia] – tres personae», un ser en tres personas.
 - Al origen del concepto de persona en la teología existe la *exégesis prosopografica*, que es una forma de interpretación desarrollada ya en la antigüedad.
 - El poeta crea como artificio literario los papeles para contar la historia de una manera más dramática, es decir, de una forma diálogica.
 - En la lectura de la Biblia los escritores cristianos han encontrado algo similar.
 - También aquí, el cuento se desarrolla en el diálogo.
-

2. La historia de la palabra “persona”

4. La doctrina de la Trinidad

- “Hagamos al hombre a nuestra imagen” (Gn. 1,26).
 - “Dice el Señor a mi Señor...” (Sal. 110, 1)
 - Justiniano (103-165): las funciones dialógicas introducidas por los profetas, no representan puros artificios literarios.
 - El «papel» existe realmente.
-

2. La historia de la palabra “persona”

4. La doctrina de la Trinidad

- Tertuliano (Adversus Praxean): “Existe por si mismo aquel que habla, es decir, el Espíritu; además existe el Padre al cual se dirige, y, finalmente, el Hijo, del cual habla”.
 - J. Ratzinger: “El concepto de persona expresa la idea del diálogo y de Dios como ser dialógico”.
-

2. La historia de la palabra “persona”

5. La cristología

- ¿Cómo pensar en Jesucristo como la encarnación del Logos divino eterno y al mismo tiempo como un hombre en el sentido verdadero y propio?
 - Jesucristo posee dos «naturalezas», divina y humana
 - Estas dos naturalezas están unidas “sin confusión, inmutables, indivisibles, inseparables” por el hecho de que ambas son poseídas de una persona: “unión hipostática” (Concilio de Calcedonia, 451).
-

2. La historia de la palabra “persona”

5. La cristología

- Esta persona es la divina, es decir aquella que se comporta con la esencia divina de una manera que consiste en su «poseerla».
 - Por el hecho de que el nombre propio “Jesús” no es una esencia, sino que designa a “alguien”, a una persona que puede ser portadora de una esencia, se puede decir que Jesús es Dios y María es Theotokos; es aquella que da a luz a Dios.
-

2. La historia de la palabra “persona”

Conclusiones y perspectivas:

- ▣ La persona es portadora de una naturaleza.
 - ▣ Pero la persona no es algo opuesto, o más allá de la naturaleza.
 - ▣ “Persona” es la manera concreta/individual en la que naturalezas racionales existen (véase la definición de Boecio).
 - ▣ Esto vale también donde esta naturaleza racional no está todavía plenamente desarrollada, o donde se impide su pleno desarrollo.
-

2. La historia de la palabra “persona”

Conclusiones y perspectivas:

- La persona es el *quién* que posee su *qué* (su naturaleza, su "ser-así", sus características, su *Sosein*).
 - Por ello debe haber una cierta *no-identidad* entre quién es el hombre y qué es el.
 - El hombre nunca es tout court aquello que es.
 - Pascal: «El hombre supera infinitamente al hombre».
 - El hombre, en cuanto persona, es un ser trascendente - capaz de ir más allá de sí mismo.
-

3. La diferencia entre “quién” y “qué”

Cinco evidencias que muestran el modo particular de existir propio de la persona como ser:

- Que auto-trasciende
 - Que es capaz de tomar posición frente a todo aquello que ella es,
 - Que se auto-posee (el quién que posee su qué),
 - Que no es totalmente idéntico a sí mismo.
-

3. La diferencia entre “quién” y “qué”

1. El dicho de Sarastro (*Flauta Mágica*): «Quien no se alegra de estas enseñanzas, no merece ser un hombre»

- ¿Cómo podemos entender este dicho?
 - Un hombre es siempre un hombre, como un león es siempre un león.
 - ¿Puede merecer ser un hombre?
 - Entre los seres vivos sólo los hombres pueden actuar de forma inhumana (en contra de su propia naturaleza).
- => Diferencia interna entre quién y qué.
-

3. La diferencia entre “quién” y “qué”

2. El uso del pronombre personal “yo”

- Quien dice “yo”, existe.
 - Sobre la referencia del "yo" no se carga ninguna indeterminación, aunque alguno se olvidase de quién y qué es.
 - «Yo» se refiere a quien dice «yo», a pesar de todo lo que este todavía es.
 - Porque el referente de la palabra "yo" está suficientemente determinado, no se necesita especificarlo con ninguna cualidad.
=> Diferencia interna entre quién y qué.
-

3. La diferencia entre “quién” y “qué”

2a. ¿Es la persona quizás un "yo"?

- No. No por casualidad quien ha sufrido amnesia, pregunta "¿Quién soy yo?", "¿Dónde estoy yo?".
- D. Sparti: «El uso de la expresión ‘yo’ no explica la identidad [humana] igual que un alpinista extraviado que no precisa su posición a los socorristas con un ‘aquí’».



3. La diferencia entre “quién” y “qué”

2a. ¿Es la persona quizás un "yo"?

- Este presupone que no es un "yo", sino alguien hecho así.

- Éste, en el momento que tenga algo de conciencia, sabe que no es sólo consciencia.

=> El quién y el qué no son dos cosas. El quién es el modo en el que existe el qué.

3. La diferencia entre “quién” y “qué”

3. La necesidad de integración (C. G. Jung, 1875-1961)

- Personas pueden distanciarse de ciertas cualidades, deseos, impulsos.
- Pueden disgustarse de aquello que son, pueden desear modificarse a sí mismos.
- Nadie es simplemente y tout court aquello que es.
- La aceptación de si, es un proceso que supone la no-identidad y debe ser entendido como una consciente adquisición del no-idéntico, como "integración".

=> Diferencia interna entre quién y qué

3. La diferencia entre “quién” y “qué”

4. “Voliciones de segundo grado” (Harry Frankfurt *1929)

- Personas no sólo desean, sino que pueden desear tener o no tener determinados deseos.
 - El perro quiere carne también el Viernes Santo y no podría resistir a sus deseos ni relacionarse con ellos.
 - El hombre también el Viernes Santo desea carne.
 - Pero, podrá resistir y:
 - Podrá desear de no desear carne.
=> Diferencia interna entre quién y qué.
-

3. La diferencia entre “quién” y “qué”

5. El lenguaje

- Para poder hablar se debe tomar una posición excéntrica, anticipando la perspectiva del destinatario.
 - Decir: "Yo siento dolor", no es una continuación del gritar de otras manera.
 - Puedo hablar de mi dolor, solo porque no soy mi dolor, sino que tengo mi dolor.
 - Lo mismo vale para cada una de mis otras características.
 - Para poder hablar de ello tengo que ser capaz de distanciarme de mi mismo y mirar mi realidad desde la perspectiva del otro.
=> Diferencia interna entre quién y qué
-

3. La diferencia entre “quién” y “qué”

Conclusiones:

- La persona es el origen del individuo singular, todavía mas originalmente que la naturaleza.
 - Esto no significa que el individuo no tenga naturaleza alguna o que pueda decidir por sí mismo libremente lo que es.
 - Que la persona sea el origen del individuo, significa que ella puede tomar posición frente a todo aquello que es.
-

4. La definición de Boecio: persona, sustancia, naturaleza

La definición de Boecio (476-525)

- “Persona est naturae rationabilis individua substantia/subsistentia – La persona es la sustancia/subsistencia individual de una naturaleza racional ” (*Contra Eutychem et Nestorium*)

4. La definición de Boecio: persona, sustancia, naturaleza

¿Qué significa "naturaleza"?

- Etimológicamente, "naturaleza" viene de "nacimiento"
 - El mundo no tocado por el hombre
 - “Ingredientes naturales ”
 - Aquello que es como ha “nacido”
-

4. La definición de Boecio: persona, sustancia, naturaleza

¿Qué significa "naturaleza"?

- Para Aristóteles: el principio dinámico de acciones y reacciones típicas, el conjunto de las características y fines de un ser que son inherentes desde el nacer (desde la concepción)
 - Principio formal de un ser: haz del ser lo que es.
-

4. La definición de Boecio: persona, sustancia, naturaleza

¿Qué significa "naturaleza"?

- ¿Dónde busco para conocer la "naturaleza" de un ser?
 - Miro un ejemplar totalmente desarrollado
 - La naturaleza es también el fin.
 - El fin de un león es el desarrollo pleno de todo lo que significa ser un león.
 - Aristóteles, *Política*, I, 1, 1252b: “La naturaleza es fin, porque lo que cada cosa es cuando su desarrollo está completo, es aquello que llamamos la naturaleza de la cosa”.
-

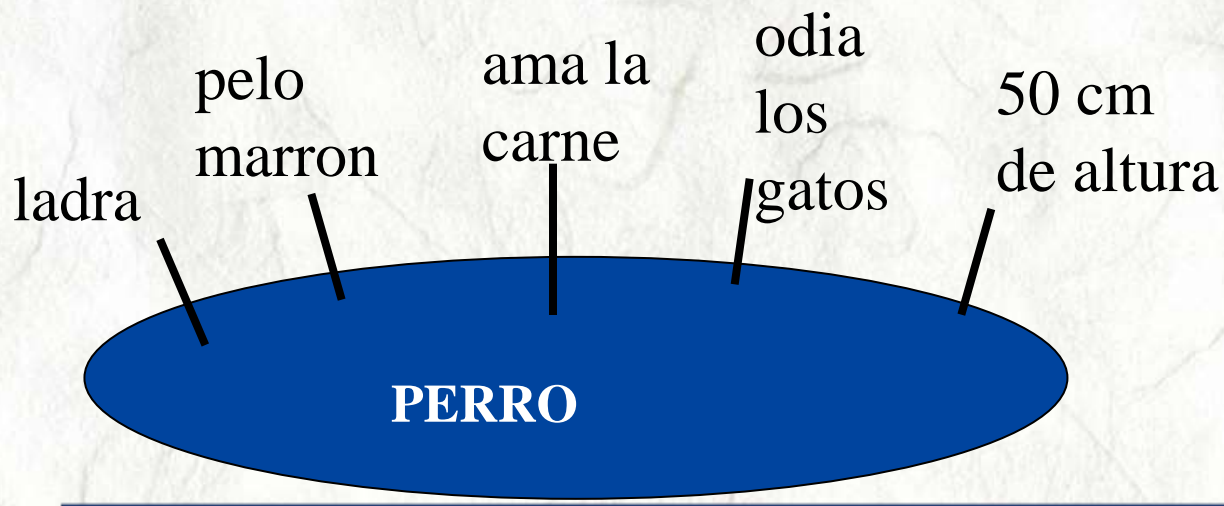
4. La definición de Boecio: persona, sustancia, naturaleza

¿Qué significa "naturaleza"?

- ¿Dónde busco para conocer la "naturaleza" de un ser?
 - Miro un ejemplar totalmente desarrollado
 - La naturaleza es también el fin.
 - El fin de un león es el desarrollo pleno de todo lo que significa ser un león.
 - Aristóteles, *Política*, I, 1, 1252b: “La naturaleza es fin, porque lo que cada cosa es cuando su desarrollo está completo, es aquello que llamamos la naturaleza de la cosa”.
-

4. La definición de Boecio: persona, sustancia, naturaleza

- ¿Qué significa "sustancia"?
- Literalmente: "lo que hay debajo"
- La filosofía moderna duda de la existencia de sustancias, ya que tiene una extraña manera de pensar sobre estas.
- Manera equivocada de pensar en estas (John Locke):



4. La definición de Boecio: persona, sustancia, naturaleza

¿Qué es una sustancia?

- No es un sustrato místico que no se ve, un pedazo de tela invisible, como una almohadilla de alfileres.
 - No es una cosa separable de sus características: no existe un perro sin su color.
 - "Está debajo" en otro sentido.
 - Sustancia no está atribuida/predicada a otras cosas (es "impredicable"), mientras otras "cosas" - los "accidentes" - se le asignan.
-

4. La definición de Boecio: persona, sustancia, naturaleza

¿Qué es una sustancia?

- Es un individuo, un todo que es indivisible.
 - ¿Por qué entonces Boecio habla de sustancia "individual", ya que ser "individuo" es parte de la definición de "sustancia"?
 - Boecio habla de una sustancia "individual" para indicar que habla de la "primera sustancia": el individuo vs. la "segunda sustancia": la universal.
 - La "primera sustancia" existe en sí misma.
 - **Tiene su propio acto de existir.**
 - "Sustancia" se refiere a un modo de existir:
 - **Existir en si, y no existir en otro.**
-

4. La definición de Boecio: persona, sustancia, naturaleza

- Pero cada sustancia primero existe de forma individual.
 - También el león existe como individuo.
 - Pero cuando una naturaleza *racional* existe de un modo individual, se trata de un individuo en un sentido más fuerte, por ello este individuo recibe un nombre especial: "persona"
-

4. La definición de Boecio: persona, sustancia, naturaleza

- S. Tomás: «El individuo particular se encuentra entonces en un modo cada vez más perfecto en las sustancias razonables que *tienen el dominio de las propios actos* que se mueven por sí mismas y no por fuerzas externas como los demás seres.
 - [...]. Por lo tanto, entre todas las demás sustancias, los individuos de naturaleza razonables tienen un nombre especial. Y este nombre es persona» (*S. Th. I, 19*).
-

4. La definición de Boecio: persona, sustancia, naturaleza

- La naturaleza racional existe en un modo individual, en el modo de "ser-sí-mismo" (*Selbstsein*).
 - El individuo que existe en este modo no puede ser adecuadamente descrito con ninguna descripción posible.
 - La persona es incomunicable: alguien, no algo
 - Su nombre no puede ser reemplazado por cualquier descripción.
 - Persona es alguien, no algo.
-

4. La definición de Boecio: persona, sustancia, naturaleza

La definición de Ricardo de San Víctor († 1173):

- “Persona existens per se solum juxta singularem quamdam rationalis existentiae modum – La persona es un existente que existe por sí mismo de un modo único de la existencia racional”.
 - Crítica Boecio: persona no puede significar "sustancia".
 - Riccardo: La persona no puede ser "sustancia", sino que es portadora de una "sustancia".
-

4. La definición de Boecio: persona, sustancia, naturaleza

La definición de Ricardo de San Víctor († 1173):

- Criticando a Boecio, Ricardo piensa en sustancia como la esencia o naturaleza.
 - Pero Boecio entendía "sustancia" como una manera individual de existir o "subsistencia".
 - En *Contra Eutychem et Nestorium*, III, dice Boecio en unas 20 líneas:
 - "[Persona est] naturae rationabilis individuum *substantia*" y luego:
 - "[Persona est] naturae rationabilis individuum *subsistentiam*].“
 - Persona es la forma en que las naturalezas racionales existen cuando existen concretamente/ "individualmente" (y no sólo en el pensamiento).
-

4. La definición de Boecio: persona, sustancia, naturaleza

¿Las personas forman una classe?

- No.
 - La personalidad es una forma de la existencia, no una entidad cualitativa, no la esencia.
 - Santo Tomás de Aquino: El término "hombre" indica una especie, una clase natural, que se define por los predicados diferentes de sus elementos.
 - "Persona" no significa la clase, sino el elemento de una clase, no como elemento de esta clase, sino como un individuo: (por ejemplo: un "cierto" hombre).
-

4. La definición de Boecio: persona, sustancia, naturaleza

¿Las personas forman una clase?

- Persona, escribe Tomás, no es realmente un concepto sino un nombre, es un nombre para un *individuum vagum*, un individuo indeterminado.
 - Sto. Tomás (I, S.Th., 30.4): "El nombre persona no se utiliza para indicar el individuo como naturaleza, sino para indicar el sujeto que subsiste en esa naturaleza."
 - Spaemann: "Persona" no es por lo tanto un concepto de clase, sino un "nombre propio general".
 - En ausencia del nombre propio (Juan, Marta ...) utilizamos el nombre propio general ("persona").
-

4. La definición de Boecio: persona, sustancia, naturaleza

¿Las personas forman una classe?

- ▣ «Persona» es el nombre que utilizamos para referirnos a un ser tan individual que nunca podrá ser descrito adecuadamente.
 - ▣ No hay descripción que nos absuelva de llamarlo por su nombre.
 - ▣ Para referirnos a Juan, tenemos que decir: "Juan" y no "jovencito" o "el caballero con el sombrero", y tampoco "hombre".
 - ▣ No basta solo esto porque él es más que todo esto:
 - Un ser que trasciende todas sus cualidades.
 - Un individuo en el sentido estricto, que se auto- posee y por esto se auto-trasciende.
-

4. La definición de Boecio: persona, sustancia, naturaleza

- ¿Por qué tenemos a disposición un nombre propio general sólo para los individuos con una natura rationalis?
 - Ellos no son sólo "casualidades de".
 - Tomás : "Las personas son individuos que existen "para sí" y tienen dominio de sus propias acciones".
 - Sus acciones no son simplemente debidas a su naturaleza.
 - No es algo que sucede a través de ellas, como en otras cosas, sino que ellas actúan en relación a sí mismas.
 - *Ellas son libres.*
-

5. Verdad y libertad

- ¿Cuándo somos libres?
 - **Karl Marx:** La libertà è poter “fare oggi questo, domani quello, al mattino andare a caccia, al pomeriggio pescare, a sera dedicarsi all'allevamento del bestiame, dopo la cena discutere di quanto al momento avrò voglia”
 - Come libera è la volontà?
 - E' davvero libera una libertà irragionevole?
 - **La Riformazione:** Libertà è libertà della coscienza davanti all'autorità della Chiesa.
 - Ciò che salva è la fede interamente personale in Cristo.
-

5. Verdad y libertad

- La redenzione è liberazione dall'oppressione dell'ordinamento sopra-individuale
 - Kant: *saper aude*: la rivendicazione dell'individuo riguardo ad ogni autorità
 - La libertà è libertà dell'individuo.
 - L'istituzione è opposta alla libertà.
-

5. Verdad y libertad

- **L'esistenzialismo:** l'uomo è radicalmente libero
 - L'esistenza precede l'essenza.
 - Io sono il prodotto della mia scelta, e nient'altro.
 - L'uomo decide di se stesso.
 - Una natura non c'è. Decide l'uomo che cosa vuol dire "umanità".
 - Sartre: la scelta è radicale. La scelta è senza criteri.
 - L'esistenzialismo prende l'uomo sul serio: in ogni scelta sono responsabile per tutta l'umanità
 - L'esempio: durante la seconda guerra mondiale un giovane uomo francese deve decidere tra due alternative: unirsi alla Resistenza o stare con la madre bisognosa di lui.
-

5. Verdad y libertad

- **Charles Taylor:** L'esempio di Sartre mostra il contrario di ciò che egli intendeva dire.
 - Il dilemma morale c'è.
 - Ma infatti il dilemma c'è soltanto perché ci sono due forte pretese morali che confrontano quell'uomo, pretese morali che non sono essi stati creati da una scelta radicale.
 - Se le pretese morali fossero creati da una scelta radicale l'uomo potrebbe avere un grave dilemma tra la scelta di prendere un gelato o di andare al cinema.
 - L'uomo potrebbe scegliere che sua madre non gli è importante, liberandosi così dal dilemma.
-

5. Verdad y libertad

- Valutiamo le cose già prima delle nostre scelte. Scegliamo una cosa perché già ci è importante.
 - Non scegliamo che la cosa ci sia importante.
 - L'esistenzialismo: il valore è il risultato della mia scelta.
 - Scelgo ciò che mi è importante. Non c'è la natura, non ci sono beni.
 - La scelta non è una risposta ad un bene o un valore, ma piuttosto il porre in atto di tale valore.
-

5. Verdad y libertad

- Sin la verdad del querer, sin la verdad sobre el bien, no hay ninguna libertad.
 - K. Wojtyla, *Persona y accion*: Somos libres porque dependemos de la verdad.
 - La voluntad tiene la capacidad de responder a los motivos.
 - Las respuestas implican "una cierta referencia a la verdad, no sólo una referencia a los objetos de la respuesta" (*Persona y accion*).
 - La dependencia de la verdad "hace a la voluntad independiente de los objetos y de su presentación, a la persona por el contrario le da aquella preminencia respecto al propio dinamismo ... que hemos definido como trascendencia en el acto."
-

5. Verdad y libertad

- La libertad significa dependencia de la verdad.
 - La libertad significa la capacidad de tener razones.
 - E' la verità a fornire i criteri delle nostre scelte.
 - ¿Por qué me dejo motivar por aquel bien en vez de aquel otro bien?
 - No por un dinamismo causal, sino por alguna razón, por razones de una verdad a la que estoy abierto.
 - La libertad es apertura a la verdad, capacidad de verdad.
-